



Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil.

Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil. Es la norma encargada de regular el procedimiento judicial civil, su aplicación es necesaria para el correcto desarrollo de la justicia. Es un texto legal que regula los procedimientos legales y por tanto ajustan la forma y la medida en las que las leyes se ejecutan por parte de un tribunal. Si quieres seguir procedimientos reales en los que se aplican dicha normativa accede a través de [este enlace](#).

[legislacion marginal="12615"]

...